

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

ACTA SESION ORDINARIA N° 31 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña a 12 de Noviembre del año 2015, siendo las 11:58 hrs., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la trigésima primera reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por Don Esteban García Cáceres, con mayoría de votación y la asistencia de las personas que a continuación se señalan:

- Don Freddy Mamani Viza, Concejal
- Don Jorge Mamani Choque, Concejal
- Don Jaime Aranibar Mamani, Concejal
- Doña Lucy Uribe Caipa, Concejal
- Don Alex Carlos Sánchez, Concejal
- Don Alejandro González Vega, Alcalde (s)
- Lorena Choque Condore, Secretaria Municipal (s), Ministro de Fe

TABLA:

1. Lectura y aprobación actas anteriores
2. Audiencia Unión Comunal de Camiña
3. Análisis presupuesto 2016, sector municipal
4. Modificaciones presupuestarias Educación
5. Puntos varios

1. Lectura y aprobación actas anteriores:

Se da lectura al Acta de Sesión Ordinaria n° 30, la que es aprobada por unanimidad, con las siguientes observaciones: Don Alex Carlos indica que la solicitud realizada al Ministerio de Energía se hizo de palabra, solicita que se pueda hacer por escrito; Doña Lucy Uribe en relación a lo que menciona el colega esto se pidió en el concejo, considera que la persona competente debió informar por escrito o facilitar el acta de concejo solicitada, porque fue un acuerdo de concejo, debido a que ellos no pueden actuar sin tener el respaldo correspondiente; Don Jorge Mamani indica que no aparece en acta que la solicitud fue realizada por mí persona, apoyada por un tercio del concejo; Don Freddy Mamani indica que el Ministerio también se comprometió respecto de la participación ciudadana que ellos habían hecho en la localidad de Camiña y habían mostrado unos registros que habían tomado, esto no aparece en acta, porque también hubo compromiso de entregar esta información.

2. Audiencia Unión Comunal de Camiña:

Don Esteban García consulta al público, respecto a quienes representan a esta organización, responden que don Elías Chamaca y Wendy Viza, además le explica a la comunidad que solo ellos tienen derecho a opinar, los demás solo a escuchar.

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra al Alcalde (s), quien explica que el Alcalde se encuentra con feriado legal y llega el Lunes 16, además informa que viene el Subsecretario de Telecomunicaciones a Moquella, donde van a tener una

reunión de información con respecto a la telefonía celular, por lo tanto a las 13:00 horas tendría que retirarse, también están invitados los concejales para asistir a esta reunión, dependiendo de cada uno la asistencia.

Don Esteban García, deja la palabra a Don Elías Chamaca y Wendy Viza, quienes agradecen estar en primera parte de la tabla y la atención realizada a esta organización comunitaria de la Comuna de Camiña, indicando que vienen con un objetivo bien definido y traemos un documento que será entregado a cada uno de ustedes para que lo analicen, después de eso nos retiramos porque no tenemos nada más que decir, al analizar el documento podrán ver que esto lo pide una comuna entera con nombres de las juntas de vecinos, se realiza la entrega de los documentos mencionados, luego doña Wendy Viza procede a leer el documento y se retiran de la sala, quedando el resto de la comunidad presente.

Doña Lucy Uribe, indica que podemos ver el tema ahora, para conocer la postura de este informe.

Don Alejandro González, indica que este punto se puede tratar en este momento, no necesariamente en puntos varios, pueden analizar y tomar decisiones como concejal, no estando el Alcalde titular, siendo el responsable como autoridad de la Comuna, realizare la entrega de los documentos para su resolución. Además aclara que como coordinador general, su labor es solo operativa en conjunto con las comisiones de trabajo, no estando a cargo de las contrataciones de grupos y otras cosas.

Doña Lucy Uribe consulta al Alcalde (s), teniendo antecedentes de la situación presentada, cuales son las acciones que van a tomar en relación a esto. Don Alejandro González, responde que como subrogante informare al Alcalde, porque las subrogancias son solo administrativas, esta facultad le corresponde al Alcalde titular. Doña Lucy Uribe, indica que realiza la consulta porque hay un documento que Ud. envía al concejo, donde indica el tipo de financiamiento y asegura que no se ha recibido financiamiento del sector privado. Don Alejandro González, responde que esta información corresponde solo al año 2015, porque en el 2013 y 2014 se recibieron aportes de este sector, agrega además que se solicitaron aportes a través de relaciones públicas. Doña Lucy Uribe, indica que en la documentación entregada por la Unión Comunal hay un correo que dice que estarían entregando aporte a la Municipalidad, como no recibimos el documento en forma oportuna y la inquietud de la gente, yo llame a la empresa Rio Tinto donde el gerente manifestó que habían entregado financiamiento en los años que usted menciona y que este año también se le habría solicitado por parte del municipio, gestionado por intermedio del Sr. Emiliano Choque, pero en el documento usted asegura que no se recibió, pero la Unión Comunal en su postura indica la poca transparencia, hubiese esperado que se respondiera que si se estaba recibiendo el aporte, frente al escenario que tenemos hoy en relación al tema de la geotermia haber dicho que no se va a recibir y rechazar el financiamiento. Don Alejandro González, responde que hay un correo que el Alcalde envía a la empresa Rio Tinto, el cual se entregara a cada uno de ustedes, donde dice que en vista de estas circunstancias no se recibirán ningún aporte durante esta Farcam, además recomienda que si se trata de transparencia y con el fin de aclarar las cosas, deberían estar todas las personas involucradas para que cada uno tenga la responsabilidad que le compete en esta materia, para aclarar la participación de cada uno en las diferentes etapas. Doña Lucy Uribe, indica que hubiese sido conveniente que el Alcalde estuviera presente hoy, porque sabía el escenario que estábamos viviendo y la responsabilidad de llevar

a cabo las gestiones de esta Feria Agrícola, porque para mí la importancia de esta feria es cultural, de entretención y con alcances relevantes, pero no se puede dejar de lado la manifestación con derecho a voto, en forma democrática por parte de la comunidad, porque hubiésemos contribuido tal vez si habrían tomado acciones antes no hubiéramos llegado a este punto crítico.

Don Alex Carlos, consulta por el documento de la Unión Comunal porque dicen que no van a retirar los veinte millones para la Farcam, pero el documento también indica un aporte municipal de treinta millones de pesos para la actividad cultural de la comuna, consulta como son financiados esos treinta millones de pesos. Don Alejandro González, responde que siempre han sido financiados por el municipio, además doña Javiera Copa explica que son sacados del presupuesto municipal el cual fue aprobado el año pasado, explicando la forma de confeccionar el presupuesto y su distribución. Don Alex Carlos, solicita un informe de los treinta millones de pesos de donde serán sacados. Don Esteban García, indica que cada presupuesto que aprobamos están incorporadas las actividades a realizar durante el próximo año.

Don Freddy Mamani, menciona que esto pasa por un tema de transparencia, ya que en las dos últimas Farcam el concejo ha pedido informe de los gastos realizados y financiamiento, pero no se han entregado, solo se informa de palabra, ahora la comunidad ha tratado de transparentar este proceso consiguiendo información, mientras no haya transparencia en cuanto a los ingresos y gastos esta problemática va a seguir existiendo, más sumado los temas mineros, solicita que se entregue mayor información. Don Alejandro González, instruye a Javiera Copa realizar un informe completo de los ingresos y gastos del año 2013 y 2014, dejando como plazo de entrega para el día jueves 19 de noviembre del presente año.

Don Jorge Mamani, indica que debido a la ausencia del Alcalde es muy poco lo que podemos hacer, en cuanto a la decisión irrevocable de la Unión Comunal, me parece que esto nos pone en una situación muy delicada en poder seguir con la Farcam, creo que en el fondo es un beneficio para la Comuna, porque es agrícola, se difunde sus tradiciones y costumbres, también considera que esta organización es la parte principal para llevar adelante esta Farcam, considera que se debería realizar una reunión extraordinaria con la comunidad para solucionar este tema, porque estamos encima de la actividad.

Don Jaime Aranibar, indica que estamos en un concejo, en el cual no quiero ponerme de un lado o del otro, solo acatar y respetar las posturas de las personas que participan, trabajan, las que cumplen funciones y los que tenemos responsabilidades.

Don Freddy Mamani, considera que sin la participación de las Juntas de Vecinos, la Farcam no tiene sentido. Doña Lucy Uribe agrega que no podríamos invertir los treinta millones si no van a participar, desde ese punto de vista la Farcam no se podría realizar. Don Esteban García, indica que los principales gestores son las Juntas de Vecinos, pero podemos buscar una solución y tomar responsabilidades Alcaldes y Concejales, con este documento más transparente y si la voluntad existe podemos intentar llegar a un dialogo, para buscar una solución.

Doña Lucy Uribe, indica que le parece bien llegar a un dialogo, menciona que hay dos temas importantes la parte cultural que es relevante para nuestra comuna, pero también el respeto al proceso democrático de la comunidad, en

relación al diálogo, el Alcalde sabía que el tema se iba a tratar en la tabla, creo que era la oportunidad de poder hablar con la asamblea y hacer las autocriticas para aclarar esta situación, en relación a las responsabilidades habrá que asumir y recibir lo que nos venga respecto a esto, en relación a lo que nos compete. Don Esteban García indica que hay responsabilidades compartidas y considera que hay falta de información tanto para concejales y comunidad, pero cuando llegue el Alcalde tendrá que ver este documento y podemos ampliar el dialogo a la comunidad, para llegar a una solución.

Don Alejandro González, reitera los procedimientos existentes para solicitar antecedentes tanto para concejales y Unión Comunal, considera que estas situaciones se dan solo por falta de comunicación, considerando la gravedad del tema, recomienda que se reúnan con el Alcalde para tratar esta situación, porque ya están involucrados recursos y esto nos va a dejar muy mal parado a la Comuna y luego con la Unión Comunal para aclarar dudas y hacer compromisos para dejar en claro el funcionamiento de ahora en adelante.

3. Análisis presupuesto 2016, sector municipal:

Don Esteban García, deja la palabra a la Jefa de Finanzas, quien explica el anteproyecto del Presupuesto año 2016 y resuelve las diferentes dudas de los concejales. Don Jaime Aranibar, menciona que habrá una modificación al monto del Fondo Común Municipal, para las zonas rurales para igualar las zonas urbanas y rurales. Doña Lucy Uribe solicita que el ítem de las subvenciones se presente con un monto global sin mayor detalle, debido a que tiene familiares directos en las organizaciones, para tener la opción de abstenerse en su momento de la aprobación, además menciona que dentro del presupuesto no contempla el ítem para auditoria interna, se le responde que este ítem no existe con este nombre, esta materia en el presupuesto está reflejado en el ítem de estudios e investigaciones, con un valor estimativo el cual puede ser modificado en el momento requerido.

4. Modificaciones presupuestarias Educación:

Por acuerdo de concejo, este punto se deja para la próxima reunión.

5. Puntos varios:

Don Alex Carlos, indica que le urge la situación de la Farcam, sabiendo que como concejal tenemos que decir una respuesta respecto a esto, estando tan cerca todo y programado el lanzamiento para el día sábado, creo que cada concejal debería manifestarse en qué situación se encuentran. Don Esteban García, informa que llamo el Alcalde y solicita si podemos aprobar presupuesto para la Farcam, debido a que la Unión Comunal no va a retirar los fondos, porque el lanzamiento ya está contemplado para el día sábado y está dispuesto a reunirse el día Lunes con los concejales y posteriormente con la comunidad. Doña Lucy Uribe, indica que no aprobara recurso adicional, solicita que se llame a una reunión extraordinaria, con antecedentes para ver la postura que vamos a tomar. Don Jaime Aranibar, indica que esta situación no figura en la tabla del concejo y concuerdan todos los concejales que corresponde entregar la información que mantiene inquieta a la comunidad y tener una reunión con ellos para transparentar esta actividad y los demás inconvenientes, consideran también que se debería suspender el lanzamiento, mientras no se aclaren los puntos de discordia con la comunidad.

Don Alex Carlos, solicita información de las obras paradas en la Comuna y especialmente de la piscina de Nama, ejecutada por don Adiel Calle, porque quedo en malas condiciones, solicita revisarla en terreno.

Doña Lucy Uribe, indica que acaba de entregar un documento el cual hace mención de una presentación a la Contraloría realizada en conjunto con don Jorge Mamani, para que tengan conocimiento de lo que nosotros entregamos, el objetivo es para transparentar el proceso y que la Contraloría determine si hay responsabilidades o sanciones.

Doña Lucy Uribe, solicita al Señor Alcalde un informe por escrito sobre el documento entregado por don Edson Lara, para conocer la situación actual, porque nosotros conocemos la versión de una parte y no la del municipio, para que se nos aclare esta situación si la defensa o denuncia se realizó como persona natural o como Alcalde, porque al no estar informado no tenemos como respaldar su gestión, también solicita que se les entregue los pronunciamientos de la Contraloría, como la denuncia de don Modesto Flores. Don Jorge Mamani, se suma a esta solicitud.

Doña Lucy Uribe, solicita un resumen ejecutivo de la relación contractual de los funcionarios que prestan servicio en calidad de planta, contrata y honorarios. Don Jorge Mamani, se suma a esta solicitud.

Doña Lucy Uribe, solicita que el Alcalde se haga presente respecto al tema de la Farcam, por el bien del funcionamiento municipal y de la Comuna.

Don Freddy Mamani, requiere que se formalice lo que se había solicitado en el concejo anterior al Ministerio de Energía, respecto a los antecedentes de la solicitud de exploración y participación ciudadana, porque el día 20 se debería entregar todo.

Don Freddy Mamani, respecto al oficio entregado por don Edson Lara, la primera vez que hizo una presentación solo se discutió de palabra, pero ahora como es una acusación más grave, solicita que se responda por escrito.

Don Esteban García, indica en relación a la Farcam se debería unir fuerzas para que se realice la actividad y que el Alcalde tenga una reunión urgente en conjunto con los dirigentes, comunidad y concejales, para tomar una determinación.

Se da por finalizada la sesión, siendo las 16:10 horas, se fija la próxima reunión para el día Jueves 26 de noviembre del presente año.

Para constancia firman:



Freddy Mamani Viza
Concejal



Jorge Mamani Choque
Concejal



Jaime Aranibar Mamani
Concejal



Esteban García Cáceres
Concejal



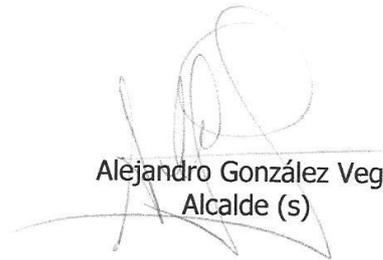
Lucy Uribe Caipa
Concejal



Alex Carlos Sánchez
Concejal



Lorena Choque Condore
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe



Alejandro González Vega
Alcalde (s)

I. MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA

ACTA SESION ORDINARIA N° 32 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña a 12 de Noviembre del año 2015, siendo las 16:15 hrs., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la trigésima segunda reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por Don Esteban García Cáceres, con mayoría de votación y la asistencia de las personas que a continuación se señalan:

- Don Freddy Mamani Viza, Concejal
- Don Jorge Mamani Choque, Concejal
- Don Jaime Aranibar Mamani, Concejal
- Doña Lucy Uribe Caipa, Concejal
- Don Alex Carlos Sánchez, Concejal
- Don Alejandro González Vega, Alcalde (s)
- Lorena Choque Condore, Secretaria Municipal (s), Ministro de Fe

TABLA:

1. Análisis Presupuesto 2016, sector Educación y Salud.

1. Análisis Presupuesto 2016, sector Educación y Salud:

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra al Encargado de Finanzas del Departamento de Educación, quien explica el anteproyecto del Presupuesto 2016 y resuelve las diversas consultas de los concejales.

Don Alex Carlos, indica que en la reunión pasada solicito un informe con todos los profesores con licencia, el cual no se ha entregado, porque don Alejandro González se había comprometido a contratar a una persona que supervise las licencias médicas. Don Luis Alcón se compromete a entregar el informe en la próxima reunión.

Doña Lucy Uribe, consulta hasta cuando esta con licencia médica el director de la escuela básica, porque él está siendo de fiscal en el caso de la presentación de investigación sumaria del profesor de inglés, porque el plazo era de cinco días y hasta ahora no se ha pronunciado, solicita saber sobre el tema de la licencia, porque necesita indagar y realizar acciones, además consulta si se designó ese cargo o se mantiene como fiscal. Don Luis Alcón responde que revisara la fecha exacta de la licencia médica.

Don Esteban García Cáceres, deja la palabra a la Encargada del Departamento de Salud, quien explica la el anteproyecto del Presupuesto 2016 y resuelve las diversas consultas de los concejales.

Don Alex Carlos, consulta en relación a la comunidad, los números que se entregan para una atención, porque hay muchos reclamos. Doña Alina Paucay responde que esto se realiza para ordenar las atenciones, debido a que hay mucha demanda en algunos días, pero las urgencias no se han dejado de

atender, entonces esta situación retrasa un poco el listado de atenciones, provocando el retraso en algunos casos.

Se da por finalizada la sesión, siendo las 16:48 horas.

Para constancia firman:



Freddy Mamani Viza
Concejal



Jorge Mamani Choque
Concejal



Jaime Aranibar Mamani
Concejal



Esteban García Cáceres
Concejal



Lucy Uribe Caipa
Concejal



Alex Carlos Sánchez
Concejal



Lorena Choque Condore
Secretaria Municipal (s)
Ministro de Fe

Alejandro González Vega
Alcalde (s)

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION ORDINARIA N° 33, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 26 de noviembre de 2015, siendo las 13.00 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la trigésima tercera reunión ordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo don SIXTO GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concejál
LUCY URIBE CAIPA, Concejál
JORGE MAMANI CHOQUE, Concejál
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejál
FREDDY MAMANI VIZA, Concejál
JAIME ARANIBAR MAMANI, Concejál

SIXTO GARCIA CACERES
Alcalde

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

TABLA: - Lectura y aprobación actas anteriores
- Modificaciones presupuestarias
- Análisis presupuesto año 2016
- Puntos varios

1°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 31 de fecha 12.11.2015, la que es aprobada sin observaciones.

2°) Se da lectura al acta de sesión ordinaria N° 32 de fecha 12.11.2015, la que es observada por el Secretario Municipal, Alejandro González Vega, que en esta reunión no estuvo presente por estar en Moquella con el Subsecretario de Telecomunicaciones. No habiendo más observaciones, se aprueba el acta.

3°) Modificaciones presupuestarias Municipal: Expone Javiera Copa, jefa de finanzas. Lucy Uribe, consulta por las contrataciones realizadas a la fecha; se le responde que está la asistente social y el nuevo ITO. Se refiere al sereno del relleno sanitario y del patio de vehículos municipales; solicita que la Asistente Social venga a exponer en la próxima reunión su plan de trabajo, ya que no se ve avance y siguen los reclamos de la gente. No habiendo más consultas, se procede a la votación, dando el siguiente resultado: Alex Carlos vota sí; Lucy Uribe vota abstención, por falta de información de los nuevos contratos de la Asistente Social e ITO; Jorge Mamani vota sí; Esteban García vota sí; Freddy Mamani vota sí; y, Jaime Aranibar vota sí. Se aprueba el ACUERDO N° 29.

4°) Modificaciones presupuestarias sector Educación: expone Luis Alcon, encargado de finanzas de educación. Jaime Aranibar, consulta por la duración del contrato de internet, y que se debería detallar más en la justificación, solicita copia del contrato de internet; Lucy Uribe, consulta por los

reemplazos de los profesores; por licencias médicas y sumarios que se han aplicado. Se procede a la votación, dando el siguiente resultado: Alex Carlos vota sí; Lucy Uribe vota sí; Jorge Mamani vota sí; Esteban García vota sí; Freddy Mamani vota sí; y, Jaime Aranibar vota sí. Se aprueba el ACUERDO N° 30.

5°) Habiéndose analizado anteriormente el presupuesto, solo falta salvar algunas observaciones, en especial lo expuesto por Lucy Uribe con el monto para subvenciones, que debería ser global por tener ella incompatibilidad por la Presidencia de su padre del Comité de agua potable de Moquella.

6°) PUNTOS VARIOS: - Jorge Mamani, dice que en la reunión con el Ministerio de Energía, se había quedado de acuerdo en que entregarían los antecedentes respecto al proyecto de geotermia, y quería hacer público el documento de Demetria Choque donde firmo poder a la hija, quien actuó muy mal, ya que arrendo y vendió derechos de aguas y terrenos y estaban muy mal por esta situación; es respaldado por Lucy Uribe a quien le consta esto; Jorge Mamani hace esto por transparencia y que fue autorizado por su madre, porque ella y sus familiares han sido engañados por el actuar de esta hermana, y pide disculpas públicas en nombre de ella y lo hará en otras asambleas públicas, ya que ella no tenía conocimiento alguno sobre esto. Esteban García, agradece esta actitud, ya que aclara situaciones que también afecto a la familia García, agradece a Jorge por su valentía; es también apoyado por Alex Carlos. Jorge Mamani entrega documento que respalda lo expuesto. Siendo las 14.20 se acuerda un receso.

Siendo las 16.00 horas., se reanuda la sesión con puntos varios.

- Lucy Uribe, solicita dar respuesta a oficio de la Junta vecinos de Moquella de fecha 19.08.2015, por poste retirado del sector juegos infantiles. Dice que tenía entendido que la telefonía celular era una reunión y no una inauguración como da a entender el Diario y el pueblo no está de acuerdo en eso. Recuerda que se vence el plazo para el informe sobre la situación del ex director de obras Edson Lara y reitera se entregue informe al respecto a la brevedad posible. Se solicitó que en la radio Agricultura de Camiña puedan las Organizaciones Comunitarias, hacer uso de ella para difusión y comunicados.
- Freddy Mamani, consulta que el año pasado se destinó plata para la cancha de futbol de Camiña y quedo peor y que se ha pensado hacer al respecto; el Alcalde dice que el primer año funciono bien, y por problemas de riego se echó a perder, lo cual no ha pasado con la cancha de Moquella, y se tiene pensado instalar un sistema computarizado de riego igual al que se va a realizar en Quistagama. Sigue Freddy Mamani, consultando por la reconstrucción de las casas y si Pacasa sigue trabajando en la EGIS; se le responde que si y los contratistas son Adiel Calle y Francisco Challapa; solicita se entregue a la Unión Comunal copia de los todos los antecedentes que envió el Ministerio de Energía; consulta que pasa con el agua del Alto Camiña que aun tienen problemas de abastecimiento; el Alcalde dice que aun cuando es responsabilidad de la DOH, el Municipio ha invertido todas las energías y recursos para realizar arreglos, pero han sido de parche y la DOH está haciendo el estudio, con una consultora, para un proyecto integral de agua potable.

Freddy Mamani, consulta sobre la reunión que hubo ayer en Colchane y desea saber qué proyectos tiene Camiña, ya que otras comunas lo difunden y la gente sabe. El Alcalde explica que el objetivo es ir evaluando mensualmente los diferentes proyectos que se presentan y no solo participa la Intendente Regional, sino también los distintos Servicios Públicos que sean necesarios según petición de las Comunas.

Jaime Aranibar, solicita se presenten a los nuevos profesionales que se han contratado y los proyectos que se postulen sean expuestos previamente al Concejo, con el fin de ir mejorando la gestión y participación. Se compromete el Alcalde a cumplir esta petición. Esteban García, dice que porque el aumento a M\$ 300 a los stands agrícolas, siendo el año pasado de M\$ 170, y que según la Jefa de Finanzas fue a solicitud de la Unión Comunal por participación. El Alcalde explica que hay una comisión con Elizabeth Moya que lo acuerda con las Juntas Vecinales.

Alex Carlos expone que hay muchas obras que se ha solicitado información como piscina de Francia, plaza de cuisama y otros y no se ha cumplido; consulta que pasa con el tema del cobro del peaje y si se trató ayer en Colchane; responde el Alcalde que según la Intendente Regional, está a punto de solucionarse el tema de los camiones Porter hasta 1.000 kilos; pregunta que pasa con la piscina de Francia; el Alcalde explica que hay un programa con el nuevo ITO y en la próxima reunión entregara informe. Reitera que pasa con la luz de Nama; el Alcalde gestiona en Santiago con el gerente general de Enor-Chile, quien se comprometió que en dos o tres semanas se conectaría el sistema.

Se fijan las próximas reuniones para el día 10 de diciembre de 2015.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión

siendo las 17.15 horas.

Para constancia firman:

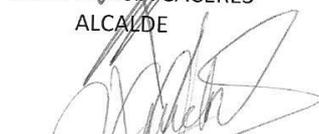

ALEX CARLOS SANCHEZ
CONCEJAL


LUCY URIBE CAIPA
CONCEJAL


ESTEBAN GARCIA CACERES
CONCEJAL


JAIME ARANIBAR MAMANI
CONCEJAL


SIXTO GARCIA CACERES
ALCALDE


JORGE MAMANI CHOQUE
CONCEJAL


FREDDY MAMANI VIZA
CONCEJAL


ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE CAMIÑA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 01, CONCEJO MUNICIPAL DE CAMIÑA

En Camiña, a 26 de noviembre de 2015, siendo las 10.32 horas., en la sala de reuniones de la Municipalidad de Camiña, se da inicio a la primera reunión extraordinaria del Concejo Municipal de Camiña, presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo don SIXTO GARCIA CACERES.-

Asisten las siguientes personas:

Don ALEX CARLOS SANCHEZ, Concejel
LUCY URIBE CAIPA, Concejel
JORGE MAMANI CHOQUE, Concejel
ESTEBAN GARCIA CACERES, Concejel
FREDDY MAMANI VIZA, Concejel
JAIME ARANIBAR MAMANI, Concejel

SIXTO GARCIA CACERES
Alcalde

ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

TABLA: - Análisis ingresos/gastos/participación FARCAM 2015

1°) El Alcalde deja a Javiera Copa, Jefa de Finanzas, quien explica y detalla los ingresos financiados por distribución del FCM y los gastos aproximados a realizar en la FARCAM año 2015. Se entrega una carpeta con detalle financiero y de los participantes de la Comunidad en la Feria, tanto juntas vecinales como personas Naturales. En la participación, el Alcalde explica y detalla respecto a los Stands y cocinerías a quienes fueron asignados. Freddy Mamani, consulta por los aportes del Gobierno Regional de M\$ 20.000 y Municipal de M\$ 30.000 que se consideraron en un informe anterior; Jaime Aranibar, consulta por el ítem alimentación con respecto al año anterior; este sería casi lo mismo y se aumentó el ítem premios. Alex Carlos, consulta por la participación de las Juntas Vecinales; el Alcalde explica que respetando la decisión de la Unión Comunal de no participar, que algunas Juntas van a participar y otros como localidad y no como Junta Vecinal; Jaime Aranibar, consulta por el ítem de premios, ya que las competencias son las mismas; responde el Alcalde que fue solicitado por las Juntas antes de decidir de no participar en la Feria; también consulta por el aumento de este año, ya que él siempre se ha manejado en torno a los M\$ 60.000, y este año era de M\$80.000 pidiendo se explicara esto; la jefa de finanzas, explica que el aporte regional de M\$ 20.000 ya no se disponía y se estaba aumentando en la contratación de los grupos, precios de pasajes y otros: Lucy Uribe, dice que en el lanzamiento se dijo un monto de M\$ 53.000 y ahora se salía con M\$ 80.000, lo cual le parecía que sabiendo de las dificultades del financiamiento se había arriesgado a llegar a esto y estaba confundida; deja en claro que esta es una actividad Cultural y apoya la Feria y agrega que está de pleno acuerdo en el rechazo a la geotermia y toda la gente lo está, pero sin involucrar una cosa con otra, pero considera que no se tiene una buena justificación

para aprobar los M\$ 40.000 que se necesitan hoy, y encuentra muy compleja esta situación. Jorge Mamani, se alegra de transparentar e informar en detalle de los reales gastos de la Feria, y habiendo acordado incentivar la participación de las Juntas Vecinales, encontraba que 4 Juntas no representan este acuerdo, y deberíamos haber tenido mas acercamiento y acuerdo con la Unión Comunal y eso se había planteado en la reunión del 12 de noviembre y había tiempo para bajar los gastos. El Alcalde responde que se ha sido muy responsable y cuidadoso en respetar las decisiones de la Unión Comunal, pero había mucha gente que quería participar, independientemente de lo político, intereses personales y lo valido de que estamos todos de acuerdo en decir no a la minería y geotermia, y esos han sido los esfuerzos para lograr posicionar a la Comuna en la Región y hasta en el Exterior, lo que tiene un valor incalculable y se debe respetar también a las personas que si quieren participar, porque esta Feria es de todos y no se deben mezclar las cosas. Jorge Mamani, agrega que está de acuerdo pero falto convencer a la gente, y él había propuesto una reunión con la Unión Comunal y la Comunidad para aclarar y llegar a acuerdos; respecto a los aportes de las mineras, el Alcalde explica que todos los años se pedían aportes a diferentes Empresas, pero con buena intención y no siempre aportaban, lo cual fue rechazado en este año, respetando las molestias justas de la Comunidad y la Unión Comunal, pero no se ha hecho de mala fe y tal vez se cometió un error involuntario y se pedían las disculpas que corresponden, y esto se planteó en una reunión de la Unión Comunal en Moquella y se comprometió a cumplir con todo lo expuesto por la Unión Comunal, lo cual se ha hecho; Jaime Aranibar, consulta que obra se liberara para esto; el Alcalde dice que es la Construcción del segundo piso de la sede social de Chapiquilita; insiste Jaime Aranibar, diciendo que eso es el presupuesto 2015 y había M\$ 10.000 y no se podía comprometer esto para el 2016. Freddy Mamani, piensa que la planificación se hizo de pésima manera, y se siguió aumentando los fondos y de manera excesiva; se había quedado de acuerdo en la mayor participación de las Juntas y no se encuentra justificado en este momento y no aprobaba esta modificación; esto es apoyado por Lucy Uribe y Jorge Mamani; Alex Carlos, en esta situación tampoco aprueba sin los respaldos acordados de lograr conceso con las Juntas vecinales; Jaime Aranibar, dice que no hay nada que aprobar porque no hay una propuesta formal de modificaciones; Esteban García, dice que en esto todos hemos fallado y hace un mea culpa, pero se debe tener en cuenta que los lideres deben unir a la gente, y si debemos pedir disculpas tenemos que ser humildes para hacerlo, porque esta FARCAM lleva 17 años y es de todos, y debemos mejorar la comunicación y los nexos y ser los Dirigentes que realmente merece la Comuna; Lucy Uribe, se pregunta si la Unión Comunal hizo ver esto al Alcalde cuando supo de los aportes de mineras, ya que el Alcalde no ha estado en las últimas reuniones y llegamos a esta incomoda e inaceptable situación. Jorge Mamani, piensa que el Alcalde no tomo en cuenta su solicitud de reunirse con todas las Juntas y darle importancia a lo delicado del tema; Esteban García, dice que no debemos echarle leña al fuego y mejoremos esto para darle solución. Interviene el Presidente de la Unión Comunal, diciendo que dejaron la carpeta porque no estaba el Alcalde, y estaba avalada por firmas y participación democrática y el Alcalde nunca reconoce culpas y no le gusta pedir disculpas y lo conoce muy bien y no supo pedir disculpas a la Comunidad, reconoce la gestión y el avance de la Comuna, pero no pidió disculpas a la Comunidad y debe primar el respeto y el Alcalde debe juntar a toda la Comunidad para junto al Concejo, dirigentes y Comunidad, para en una asamblea general haber limado las asperezas, pedido las

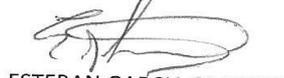
disculpas públicas y seguir avanzando por el desarrollo de la Comuna; el Alcalde dice que ha sido muy pasivo y no se ha defendido ; Lucy Uribe, dice que no es por el agua lo que se le condena sino por la servidumbre otorgada y toda la gente lo sabía.

No habiendo mas puntos que tratar, se cierra la sesión
siendo las 12.14 horas.

Para constancia firman:


ALEX CARLOS SANCHEZ
CONCEJAL


LUCY URIBE CAIPA
CONCEJAL


ESTEBAN GARCIA CACERES
CONCEJAL


JAIME ARANIBAR MAMANI
CONCEJAL


SIXTO GARCIA CACERES
ALCALDE


JORGE MAMANI CHOQUE
CONCEJAL


FREDDY MAMANI VIZA
CONCEJAL


ALEJANDRO GONZALEZ VEGA
SECRETARIO MUNICIPAL